

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de enero del año Dos mil Quince y siendo las Cuatro horas, se cierra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSULMASTER CIA LTDA, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, calle 7E N° 4304 y Avendaña Climent con la asistencia de los siguientes accionistas: señor PIERRE ANTHONY HEYBEE THILO por sus acciones ordinarias, propietario de la empresa ASOCIACIONES CONSULTANTES y representante de la ciudad de los Estados Unidos de América en Ecuador, pagando el 100% de su valor por derecho a su nombre, el señor CARLOS GUTIERREZ SANTIAGO PACHECO por sus propias acciones, ex presidente de Consorcio Usur Acciones Consultoras y Representantes de las Relaciones Extranjeras de Ecuador, cedula 104, pagando el 100% de su valor por derecho a su nombre y el señor CARLOS ALBERTO TELLEZ MALLON por sus acciones ordinarias, presidente de Transmisiones SOCiedad Consorcio Usur Relaciones de un millón de los Estados Unidos de América en Ecuador, pagando el 100% de su valor por derecho a 200 acciones que tienen representan el 200% de la totalidad del capital de la Compañía. Presente la siguiente Resolución de la Compañía, según Cédula de la Sociedad Pública, escrita como Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas:

A petición del señor Presidente, al Secretario que comparezca que como Presidente de la Junta general que ha formado, se ha constituido que celebre el siguiente expediente en su nombre instituyendo la Junta.

El Presidente hoy comparecido a la sesión y señala al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Señor secretario procede en su nombre solitado, reading el texto de la convocatoria al efecto que se les hace llegar para convocar a los Accionistas para la Junta del siguiente CONSEJO DE DIRECCIÓN. A JUNTA DEL DÍA 27 DE ENERO DEL AÑO 2015 DE CONSULMASTER CIA LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Estatuta Social de la Compañía y conforme lo dispuesto en la Ley de Cooperativas en su artículo 266, se convoca a la Junta General de la Compañía CONSULMASTER CIA LTDA, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social de la Compañía, a las 13:00 horas en el domicilio social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, calle 7E N° 4304 y Avendaña Climent para tratar los asuntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocer y recibir la cuenta de los Resultados Económicos 2014 de la Compañía en el año 2015.
2. Conceder los informes del Sr. sobre General acceso de los negocios sociales y datos financieros correspondientes.

Item tercero de la Junta de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas el informe que figura en el día anterior, en el que, conocen y reciben los resultados financieros de la Compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014, presentado por el Secretario de la Junta, en virtud de lo que se presentó por el Gerente General sobre la situación de la Compañía a la gestión de los administradores en el ejercicio fiscal del año 2014. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas, contiene lo:

Para la suscripción a petición de la Junta General de la Compañía que una vez publicado el informe lo comparece dentro de diez días hábiles, o sea el día 06 de febrero de 2015, la Junta General de la Compañía, luego de atender a las facultades de los señores accionistas, se informa es establecido por unanimidad por los señores socios los siguientes:

Siguiendo a la Presidente se le dan las indicaciones para el informe por el año 2015, prepararse y presentarlos por la fecha en la que sean designados que fueron establecidos en la reunión de la Junta de Accionistas.

**ACTA DE REUNIÓN GENERAL PROVINCIAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMUNITARIA MASTER S.A. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE.**

Reunión General Provincial de los Accionistas de la Compañía Comunitaria Master S.A. celebrada el 20 de Enero del año dos mil quince.

Asiste José Roberto Vélez, Presidente de la Compañía Comunitaria Master S.A. y su equipo de trabajo. Asiste también el Dr. Juan Carlos Gómez, abogado que asiste a los accionistas y que asiste a la reunión en calidad de abogado legal de los accionistas. La reunión es presidida por los accionistas APROMAR S.A. y CECOMAR S.A. La reunión comienza a las 10:00 horas. Durante esta reunión se expusieron los temas siguientes a los presentes: El tema principal es la aprobación de los informes.

Seguidamente se debatió sobre la política tributaria y se tomó la decisión de que la Compañía no ha cumplido la actividad que le corresponde, teniendo que obligatoriamente cumplir con las demandas establecidas en la legislación correspondiente. Tras la discusión terminada la reunión continúa con la firma de los acuerdos y la firma de los informes.

No se obtiene acuerdo sobre la revisión y aprobación de los informes que son los informes de los informes de la RUT y los informes correspondientes a los informes de los informes de los informes de la RUT.

ACUERDO SOBRE LA POLÍTICA TRIBUTARIA ACUERDO SOBRE LA POLÍTICA TRIBUTARIA

REVISIÓN DE LOS INFORMES DE LA RUT

ACUERDO SOBRE LA POLÍTICA TRIBUTARIA

ACUERDO SOBRE LA POLÍTICA TRIBUTARIA